

**ACTA DE LICITACION NUMERO TREINTA Y CUATRO:** En la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los **ONCE** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, ante mí, Sebastián IBARRA, en mi carácter de ESCRIBANO DELEGADO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, comparece: el señor **Carlos Jaime CECCO**, nacido en fecha 17 de enero de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad número M5.825.663, de estado civil Casado con María Dolores Carballo TAJES, domiciliado legamente en calle San Juan N° 2097 de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, quien lo hace en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora Especial de Salto Grande, justificando el carácter invocado con Decreto N° 228 MGJ. de fecha 20 de Diciembre de 2023, que en su original he tenido a la vista y del que surgen facultades suficientes para este acto, quienes afirmo conocer en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación; **ROGACION:** y me solicita que me haga presente en su compañía y las siguientes personas: el Jefe del Departamento Control de Obras Ingeniero Darío Efren BURNA y el Rafael Damián HOLLMANN, Jefe Departamento Administrativo, todos en calidad de autoridades, según me expresa; en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., sita en calle San Juan N° 2097, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a las diez horas del día de la fecha, a fin de constatar el acto de apertura de Sobres de la Licitación Pública N° 06/2025 – OBRA: “REPARACIONES VARIAS Y CONSTRUCCION DE ACCESIBILIDAD – ESCUELA N° 51 – FELIPE GARDEL – CIUDAD DE CONCORDIA – DPTO. CONCORDIA – PROVINCIA DE ENTRE RIOS, según lo tramitado en Expediente Único Grabado N° 3206895, con una Presupuesto Oficial de Pesos Ciento Ochenta y Seis millones Seiscientos Ochenta y Ocho mil Trescientos Sesenta con 56/100 (\$ 186.688.360,56) según obra a fojas 152 del mencionado expediente.

Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo y coincidente con la Nota ingresada a Escribanía Mayor de Gobierno, que agrego a la presente.

**Diligenciamiento:** Acto seguido, siendo las diez horas del día de la fecha, en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, me constituyo, en compañía del requirente, del Jefe de Dpto. Control de Obras Ing. Darío Efren BURNA, D.N.I. N°18.098.908 , nacido el 13 de marzo de 1967, quien me expresa ser de profesión Ingeniero en Vías de Comunicación y de Rafael Damián HOLLMANN, D.N.I N° 30.482.843, nacido el 15 de Septiembre de 1983, todos documentos que tengo a la vista, donde se procederá a realizar la apertura requerida, y constato la presencia de cinco (5) SOBRES. Acto seguido se procede a la apertura de la oferta: **OFERTA N° 1:** perteneciente a “**INCAR S.A.**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribana Publica, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N°00153055, por PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL (\$1.870.000,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, certificado libre deuda ATER, estados contables, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, antecedentes empresariales, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura del **OFERTA N° 2:** perteneciente a “**AVA JOSE ANTONIO**”, se deja constancia que habiendo dado apertura al sobre se observa que el sobre identificado como “sobre 2” se encuentra abierto, dejando constancia que asimismo no se puede ver la documentación dentro, a lo que las autoridades manifiestan que se proceda con la lectura de la documentación

quedando la observación de lo constatado para la evaluación de la comisión evaluadora. Continuo, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Publico, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153033 , por PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 61/100 (\$1.866.883,61), inscripciones fiscales, estado de situación patrimonial, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, antecedentes empresariales, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura del **OFERTA N° 3:** perteneciente a “**CODI S.R.L.**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribana Publica, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153271, por PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS (\$ 1.866.900,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, estados contables, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, antecedentes empresariales, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a “**SALINAS ALBERTO DANIEL**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia autenticada por el Registro Provincial de Contratistas, póliza de seguro de caución

emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N°00153225 , por PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$1.866.884,00), inscripciones fiscales, estado de situación patrimonial, aceptación de la justicia ordinaria y declaración del domicilio fiscal, designaciones, antecedentes empresariales, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 5:** perteneciente a “**GOÑE HUGO ROBERTO**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribana Publica, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153148 , por PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 61/100 (\$ 1.866.883,61), inscripciones fiscales, estado de situación patrimonial, certificado libre deuda ATER, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, antecedentes empresariales, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres con ofertas económica, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1:** perteneciente a la empresa “**INCAR S.A.**”, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 38/100 (\$ 253.646.332,38)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, tabla de insumos,

documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a la empresa “**AVA JOSE ANTONIO**”, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 19/100 (\$214.747.496,19)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planilla de insumos, plan de trabajo en el cual se observa en el original y una de las copias encontrarse en porcentajes únicamente y en la copia restante se encuentra expresada en pesos, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en pendrive marca hiksemi 32gb. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a la empresa “**CODI S.R.L.**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 04/100 (\$ 184.902.209,04)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, tabla de insumos, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en pendrive color negro sin marca. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a la empresa “**SALINAS ALBERTO DANIEL**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SEIS CON 18/100 (\$ 169.921.506,18)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, tabla de insumos, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 5:** perteneciente a la empresa “**GOÑE HUGO ROBERTO**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 17/100 (\$ 184.786.304,17)**.

Acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, documentación presentada en triplicado y acompañan un soporte digital en pendrive marca verbatim color negro 32gb. Acto seguido procedo a preguntar si hay alguna observación por parte de las autoridades y los presentes a lo que me responden que no. Siendo las once horas y diez minutos, doy por finalizada la presente, la que previa lectura y ratificación, firman ante mí, el requirente, Darío Efren BURNA y Rafael Damián HOLLMANN, doy fe.-